



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 1 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-006597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 1 de 23

CONVENIO NÚMERO:	6644-2021	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/05/2021
FECHA DE INICIO:	26/05/2021	FECHA DE TERMINACIÓN:	20/10/2022
<b>ASOCIADO CEDENTE:</b>			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET	NIT.	830.142.249-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	PEDRO HERNANDO PUENTES GONZÁLEZ	C.C. No.	1.010.210.696
<b>ASOCIADO CESIONARIO:</b>			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACIÓN FER	NIT.	900.479.761-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLÓN	C.C. No.	35.495.975
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>			
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.			
<b>VALOR INICIAL DEL CONVENIO:</b>			
El valor inicial del convenio fue por la suma de MIL NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$1.093.639.237) M/CTE.			
Aporte SDIS en Dinero: NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$973.338.921) M/CTE.			
Aporte Asociado en Especie: CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$120.300.316) M/CTE.			
<b>PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:</b>			
El plazo inicial del convenio fue de 191 DIAS (ALISTAMIENTO 15 DIAS CALENDARIO Y 176 DIAS HABILES OPERACIÓN). Para el esquema de atención Presencialidad.			
<p>PARÁGRAFO 1: Para los esquemas de atención 1 y 2, la etapa de alistamiento tendrá una duración doce (12) días calendario, contados a partir del inicio del Convenio en la plataforma SECOP II, de los cuales el asociado contará con ocho (8) días calendario y la SDIS contará con cuatro (4) días calendario para la verificación del cumplimiento de estos requisitos. (Los días de diferencia con la etapa de alistamiento del esquema de presencialidad se descontarán del plazo de ejecución del Convenio).</p> <p>PARÁGRAFO 2: Para los esquemas de atención 3 y 4, la etapa de alistamiento tendrá una duración quince (15) días calendario, contados a partir del inicio del Convenio en la plataforma SECOP II, de los cuales el ASOCIADO tendrá hasta diez (10) días calendario para realizar las actividades descritas a continuación y la SDIS tendrá hasta cinco (5) días calendario para verificar el cumplimiento de estas.</p> <p>PARÁGRAFO 3: Teniendo en cuenta el cierre de actividades que programa la Subdirección para la Infancia, se suscribirá vía modificación la suspensión del servicio.</p> <p>PARÁGRAFO 4: El plazo puede ser modificado en virtud de la aplicación de una medida de emergencia sanitaria.</p>			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 2 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0de697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 2 de 23

**MODIFICACIONES CONTRACTUALES:**

**ADICIONES:**

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de marzo del 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021 en la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$13.354.529) en aportes en especie del asociado.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 5**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 10 de mayo del 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021 en la suma de DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$211.704.061) distribuidos de la siguiente manera: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$185.229.909) que corresponden a aportes de la SDIS en dinero equivalente al 87% del valor de la adición, y VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$26.474.152) que corresponden a aportes en especie del asociado equivalente al 13% del valor de la adición.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 6**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de junio del 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021 en la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$210.196.579) distribuidos de la siguiente manera: CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$180.617.647) que corresponden a aportes de la SDIS en dinero equivalente al 86% del valor de la adición, y VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$29.578.932) que corresponden a aportes en especie del asociado equivalente al 14% del valor de la adición.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 7**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 14 de septiembre del 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021 en la suma de CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$109.470.973) distribuidos de la siguiente manera: NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$97.324.420) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalentes al 89% del valor de la adición y DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$12.146.553) que corresponden a aportes en especie del asociado equivalentes al 11% del valor de la adición.

**PRÓRROGAS:**

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de febrero del 2022, se PRORROGO el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, por el termino de cinco (5) días hábiles de operación con fecha de finalización hasta el día treinta (30) de marzo de 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del convenio sería el día treinta (30) de marzo de 2022.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de marzo del 2022, se PRORROGO el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, en VEINTISIETE (27) días hábiles, estableciendo como nueva fecha final del convenio el día diez (10) de mayo de 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del convenio sería el día diez (10) de mayo de 2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 3 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 3 de 23

Mediante **MODIFICACIÓN No. 5**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 10 de mayo del 2022, se PRORROGO el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, en TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS HÁBILES, esto es hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del convenio sería el día TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2022.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 6**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de junio del 2022, se PRORROGO el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, en CINCUENTA Y UN (51) DÍAS HÁBILES, esto es hasta el CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del convenio sería el día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 7**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 14 de septiembre del 2022, se PRORROGO el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, por el término de VEINTICINCO (25) DÍAS HÁBILES hasta el VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL 2022.

Las partes acuerdan con la suscripción de la modificación la fecha de terminación del convenio sería el día 20 de octubre de 2022.

#### CESIONES:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 2**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 20 de enero del 2022, la FUNDACIÓN CELESTIN FREINET, cedió la ejecución del Convenio de Asociación No. 6644-2021, a la Fundación FER, a partir del 20 de enero de 2022.

#### SUSPENSIONES:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 1**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de diciembre del 2021, se suspendió el plazo de ejecución de la Cláusula Séptima del convenio por el término de VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO (que incluye 19 DIAS HÁBILES DE OPERACIÓN), término comprendido entre el 21 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de enero de 2022 inclusive. El reinicio del convenio de asociación será el día 18 de enero de 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del Convenio sería el día 23 de marzo de 2022.

#### REINICIO DE ACTIVIDADES:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 aprobada en la Plataforma SECOP II el 21 de diciembre del 2021, se reinició el plazo del convenio el día 18 de enero de 2022. Fecha de Terminación del Convenio: 23 de marzo de 2022.

#### REINVERSIONES:

Mediante **MODIFICACIÓN No. 3**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de febrero del 2022, se reinvertió la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$34.586.943) los cuales se discriminan así TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 4 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 4 de 23

(\$30.604.580) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.982.363) que corresponden a aportes del asociado y redistribuirla en la estructura de costos del convenio de asociación.

Parágrafo: la estructura de costos se encuentra proyectada a partir del 7 de febrero, sin embargo, la misma tendrá aplicación a partir de la aceptación y publicación de la modificación en la plataforma transaccional de SECOP II.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de marzo del 2022, se reinvertió la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$157.393.081), los cuales se discriminan así: CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$151.827.882) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS, y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$5.565.199) que corresponde a aportes en especie del asociado valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8359 y Certificado de Registro Presupuestal, No. 8956 expedidos por el Responsable del presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio, anexa a esta modificación.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 5**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 10 de mayo del 2022, se reinvertió la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.315.273), los cuales se discriminan así: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.229.498) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$85.775), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado; valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 8359 de 2021 y Certificado de Registro Presupuestal No. 8956 de 2021 expedidos por el Responsable del Presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 6**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de junio del 2022, se reinvertió la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENYA Y UN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$82.891.213), los cuales se discriminan así: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$76.295.369) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$6.595.844), los cuales corresponden a aportes en especie del asociado.; valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 8359 de 2021 y 8330 de 2022 Certificado de Registro Presupuestal No. 8956 de 2021 y 8386 de 2022 expedidos por el Responsable del Presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 7**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 14 de septiembre del 2022, se reinvertió la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$33.461.214), los cuales se discriminan así: VEINTICUATRO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 5 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-004697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 5 de 23

MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$24.958.318) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y OCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$8.502.896), que corresponden a aportes en especie del Asociado; valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 8359 de 2021 y 8330 y 13393 de 2022 y Certificado de Registro Presupuestal No. 8956 de 2021, 8386 y 9812 de 2022 expedidos por el Responsable del Presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

### OTROSÍ ACLARATORIOS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 aprobada en la Plataforma SECOP II, suscrita el 21 de diciembre del 2021, se aclaró:

Ajustar la fecha de terminación inicial del Convenio de Asociación en la plataforma SECOP II, en los siguientes términos: Fecha de terminación: 23 de febrero de 2022.

MODIFICAR EL PARAGRAFO 3 DE LA CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO; en los siguientes términos: PARÁGRAFO 3: Suspender el plazo de ejecución del convenio por el término de VEINTINUEVE (29) DIAS CALENDARIO (que incluye 20 DIAS HABLES DE OPERACIÓN), término comprendido entre el 20 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de enero de 2022 inclusive. El reinicio del convenio de asociación será el día 18 de enero de 2022. Suspender el plazo de ejecución del convenio por el término de VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO (que incluye 19 DIAS HABLES DE OPERACIÓN), término comprendido entre el 21 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de enero de 2022 inclusive. El reinicio del convenio de asociación será el día 18 de enero de 2022.

Se entiende que la fecha de terminación del Convenio es el día 23 de marzo de 2022.

Mediante MODIFICACIÓN No. 3, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de febrero del 2022, se aclaró:

Aclarar el numeral No 3 de la minuta de la modificación No 1 Otrosí – suspensión en los siguientes términos: Suspender el plazo de ejecución de la Cláusula Séptima del convenio por el término de VEINTIOCHO (28 DIAS CALENDARIO (que incluye 19 DIAS HABLES DE OPERACIÓN), termino comprendido entre el 21 de diciembre de 2021 y hasta el 17 de enero de 2022 inclusive. El reinicio del convenio de asociación será el día 18 de enero de 2022.

De conformidad con la Cláusula Vigésima – Documentos del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021; adicionalmente para los incrementos se tuvo en cuenta lo siguiente: para Vigilancia, la Circular Externa No. 20211300000225 del 29 de diciembre 2021 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para Talento Humano el ajuste decretado por el gobierno nacional a través del Decreto No. 1724 de diciembre de 2021 para el salario mínimo mensual y el Decreto No. 1725 de 2021 del 15 de diciembre de 2021, “Por el cual se fija el auxilio de transporte” y para Alimentación el IPC - 5,62% a 31 de diciembre de 2021, aprobada



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 6 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0de697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 6 de 23

por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, la cual empezará a regir a partir de la legalización de la modificación, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión.

Aclarar el numeral 5 de la modificación No. 1 Otrosí – suspensión y numeral 2 de la Modificación No 2 Cesión, en los siguientes términos:

EL ASOCIADO, a través de su Representante Legal DEBERÁ ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con la modificación y en concordancia con lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 4**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de marzo del 2022, se aclaró:

MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así:

Para todos los efectos legales los aportes corresponden a la suma de: MIL CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE., (\$1.106.993.766), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma en dinero de: NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE., (\$973.338.921), y por parte del Asociado: la suma en especie de: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE, (\$133.654.845).

De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, en la que se evidencia la reinversión de los recursos de la SDIS y el ASOCIADO y el valor de la adición del ASOCIADO.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 5**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 10 de mayo del 2022, se aclaró:

MODIFICÓ LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así: Para todos los efectos legales los aportes corresponden a la suma de: MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE, (\$1.318.697.827), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma en dinero de: MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$1.158.568.830) y por parte del Asociado: la suma en especie de: CIENTO SESENTA MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE, (\$160.128.997).

De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, aprobada por profesionales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 7 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 7 de 23

del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, en la que se evidencia la adición de aportes de la SDIS y del ASOCIADO, se encuentran ajustados a los inicialmente establecidos.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 6**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 30 de junio del 2022, se aclaró:

Eliminar el literal C del numeral 4.4.1.4 ELEMENTOS MINIMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD del anexo técnico, de acuerdo con lo expuesto en la justificación adjunta con la modificación.

Incluir el ítem 15 “tapabocas”, en el literal B del numeral 4.4.1.4 ELEMENTOS MINIMOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD del anexo técnico.

**B) ELEMENTOS DE ASEO.**

El ASOCIADO debe garantizar durante el plazo de ejecución del contrato, que los elementos mínimos que se describen a continuación están disponibles en el Jardín Infantil o para la entrega de las familias dependiendo del esquema de atención implementado.

**ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL**

ITEM	ELEMENTO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
15	TAPABOCAS	Desechables, Tapabocas de protección ajustable en tela, tres capas de protección, tela antilíquido, tonos claros.	Desechable: de uso diario en buen estado. Tela: Uno (1) diario por persona.

MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así: Para todos los efectos legales el valor del convenio corresponde a la suma de: MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE, (\$1.528.894.406), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma en dinero de: MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.339.186.477) equivalente al 88% del valor total del convenio y por parte del Asociado: la suma en especie de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE, (\$189.707.929) equivalente al 12% del valor total del convenio.

De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, aprobada por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión de recursos de la SDIS, la adición de recursos de la SDIS y el asociado y el ajuste en los conceptos de gasto eliminando el denominado “elementos de protección sanitaria.

Mediante **MODIFICACIÓN No. 7**, aprobada en la Plataforma SECOP II, el 14 de septiembre del 2022, se aclaró:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 8 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 8 de 23

**MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así:**

Para todos los efectos legales los aportes corresponden a la suma de: MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, (\$1.638.365.379), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma en dinero de: MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.436.510.897) equivalente al 88% del valor total del convenio y por parte del Asociado: la suma en especie de: DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$201.854.482) equivalente al 12% del valor total del convenio.

De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 6644 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, aprobada por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión de recursos de la SDIS, la adición de recursos de la SDIS y el asociado.

**SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:**

Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	26/05/2021 al 12/12/2021
Nombre:	<b>Sandra Milena Franco Sánchez</b>
C.C.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	13/12/2021 a 15/12/2021
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	16/12/2021 a 19/12/2021
Nombre:	<b>Sandra Milena Franco Sánchez</b>
C.C.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	20/12/2021 a 24/12/2021
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	25/12/2021 a 17/03/2022
Nombre:	<b>Sandra Milena Franco Sánchez</b>
C.C.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	18/03/2022 a 08/04/2022
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 9 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0de697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 9 de 23

C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	09/04/2022 a 17/04/2022
Nombre:	<b>Sandra Milena Franco Sánchez</b>
C.C.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	18/04/2022 a 20/04/2022
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	21/04/2022 a 20/10/2022
<b>SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACIÓN</b>	
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	21/10/2022 a 01/01/2023
Nombre:	<b>Sandra Garzón Peña</b>
C.C.	51.897.195
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	02/01/2023 a 09/01/2023
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	10/01/2023 a 14/01/2023
Nombre:	<b>Juan Carlos González Moreno</b>
C.C.	79.555.851
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	15/01/2023 a 13/02/2023
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	14/02/2023 a 16/02/2023
Nombre:	<b>Sandra Milena Franco Sánchez</b>
C.C.	52.217.463
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	17/02/2023 a 21/02/2023
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	22/02/2023 a 09/04/2023
Nombre:	<b>Leidy Paola Mesa Alvarado</b>
C.C.	53.014.761
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	10/04/2023 a 12/04/2023
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 10 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0de697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 10 de 23

Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	13/04/2023 a 20/06/2023
Nombre:	<b>Sandra Garzón Peña</b>
C.C.	51.897.195
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de Suba (E)
Período:	21/06/2023 a 23/06/2023
Nombre:	<b>Daniel Arturo Garay Romero</b>
C.C.	79.421.880
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Período:	24/06/2023 a la fecha

**CONSIDERACIONES:**

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir la presente Acta de Liquidación del Convenio No. 6644 de 2021, **NATALIA MARTÍNEZ PARDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.715.782, **DIRECTORA POBLACIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, nombrada mediante Resolución No. 2325 de 2022, y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada por la Resolución Interna No. 1676 del 08 de agosto de 2024, el supervisor del convenio para la liquidación **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.421.880, **SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, **PEDRO HERNANDO PUENTES GONZÁLEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.210.696, representante legal suplente, del asociado cedente, **FUNDACIÓN CELESTIN FREINET** y **GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLÓN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.495.975, representante legal del asociado cesionario, **FUNDACION FER**.

La solicitud del trámite liquidatorio del mencionado convenio fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2023036591 del 24 de noviembre de 2023, por el supervisor del convenio, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**, **SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 24 de noviembre de 2023 y alcance del 09 de febrero de 2024, Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

**CLÁUSULA PRIMERA:** Liquidar de común acuerdo el mencionado convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

**CLÁUSULA SEGUNDA:** Teniendo en cuenta lo indicado, por el supervisor del convenio, **DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**, **SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUBA**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 24 de noviembre de 2023 y alcance del 09 de febrero de 2024, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar, así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 11 de 16

INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	
<b>VALOR INICIAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$1.093.639.237</b>
VALOR APOORTE SDIS EN DINERO	\$973.338.921
VALOR APOORTE ASOCIADO EN ESPECIE	\$120.300.316
<b>VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 4</b>	<b>\$13.354.529</b>
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 4	\$0
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 4	\$13.354.529
<b>VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 5</b>	<b>\$211.704.061</b>
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 5	\$185.229.909
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 5	\$26.474.152
<b>VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 6</b>	<b>\$210.196.579</b>
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 6	\$180.617.647
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 6	\$29.578.932
<b>VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 7</b>	<b>\$109.470.973</b>
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN No. 7	\$97.324.420
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN No. 7	\$12.146.553
<b>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$1.638.365.379</b>
VALOR TOTAL APOORTE SDIS EN DINERO	\$1.436.510.897
VALOR TOTAL APOORTE ASOCIADO EN ESPECIE	\$201.854.482
VALOR TOTAL EJECUTADO APOORTE SDIS EN DINERO	\$1.413.032.141
VALOR TOTAL EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ESPECIE	\$188.095.306
PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO	\$1.413.077.141
<b>VALOR SALDO EN LOS REGISTROS</b>	<b>\$23.433.756</b>
<b>VALOR POR LIBERAR POR LA SDIS</b>	<b>\$23.433.756</b>
VALOR NO APORTADO POR EL ASOCIADO EN ESPECIE	\$13.759.176
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO	\$0
<b>VALOR FINAL DEL CONVENIO</b>	<b>\$1.638.365.379</b>
VALOR REINTEGRADO POR EL ASOCIADO CEDENTE ATRAVÉS DE RECIBO DE PAGO No. 23990100376 DEL 08/11/2023 de la Dirección Distrital de Tesorería	

El siguiente cuadro, refleja el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio aportado por la SDIS:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Número del Proyecto Inversión	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP	Saldo en Registros	Saldo a Liberar a Favor de la SDIS	Saldo por pagar al Asociado
7744	8956	2021	\$973.338.921	\$0	\$0	\$0
7744	8386	2022	\$185.229.909	\$0	\$0	\$0
7744	9812	2022	\$180.617.647	\$0	\$0	\$0
7744	15793	2022	\$97.324.420	\$23.433.756	\$23.433.756	\$0
<b>Total</b>			<b>\$1.436.510.897</b>	<b>\$23.433.756</b>	<b>\$23.433.756</b>	<b>\$0</b>

**CLÁUSULA TERCERA:** No existe saldo por PAGAR a los asociados, cedente y cesionario.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0de597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 11 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 12 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-004697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 12 de 23

**CLÁUSULA CUARTA:** LIBERAR, la suma de **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$23.433.756)**, correspondiente a: I Descuentos por Cobertura no Atendida por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$4.536.220)**, II Descuentos por Talento Humano por la suma de **CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$116.881)** y III Recursos no Ejecutados por la suma de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$18.780.655)**.

I. Descuentos de Cobertura no Atendida

NIVEL	COBERTURA 2021	COBERTURA 2022
Caminadores	18	18
Párvulos	82	82
Prejardín	90	90
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>190</b>
<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>4.470</b>	
<b>VALOR ASISTENCIA</b>	<b>5.883</b>	<b>6.214</b>

DESCUENTO ALIMENTOS POR INASISTENCIA		
MES	COBERTURA NO ATENDIDA	VALOR
Agosto 2022	221	1.373.294
Septiembre 2022	323	2.007.122
Octubre 2022	186	1.155.804
<b>TOTAL</b>	<b>730</b>	<b>4.536.220</b>

II. Descuentos de Talento Humano

MES	AUSENCIAS	OTROS	TOTAL	OBSERVACIONES
Agosto 2022	61.667	-	<b>61.667</b>	<b>AUSENCIAS:</b> Nubia Ríos Guerrero (Auxiliar de Atención a la Primera Infancia) el 08 de agosto de 2022 (1 día).
Septiembre 2022	-	55.214	<b>55.214</b>	<b>OTROS:</b> Blanca Lucía Bernal Arenas (Personal de Aseo e Higiene), no presentó pago de planilla de Seguridad Social el 20 de septiembre de 2022 (1 día)
<b>TOTAL</b>	<b>61.667</b>	<b>55.214</b>	<b>116.881</b>	

III. Recursos No Ejecutados

Existen recursos no ejecutados por parte del Asociado de los aportes en dinero de la SDIS, por valor de **DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$18.780.655)**, por eficiencia en los recursos asignados para el convenio.

**Nota:** Valor reintegrado por el asociado cedente, a través de recibo de pago No. 23990100376 del 08 de noviembre de 2023, de la Dirección Distrital de Tesorería, frente a los recursos no ejecutados, se aclara que de la cifra mencionada en el numeral anterior, se suma la cifra de un reintegro realizado por el asociado por la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$45.000)**, por mayor valor pagado durante la ejecución del Convenio.

**CLÁUSULA QUINTA:** Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

Inicial



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 13 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 13 de 23

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	33-44-101212640 Anexo 0	12/05/21	5/03/24	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	25/05/21
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E	33-44-101212640 Anexo 0	12/05/21	20/10/24		25/05/21
	Indemnizaciones Laborales	33-44-101212640 Anexo 0	12/05/21	5/03/24		25/05/21
	Calidad Del Servicio	33-44-101212640 Anexo 0	12/05/21	5/03/24		25/05/21
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	12-40-101052734 Anexo 0	7/05/21	17/02/22		25/05/21

Modificación 1

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	33-44-101212640 Anexo 2	12/05/21	28/09/24	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/01/22
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E	33-44-101212640 Anexo 2	12/05/21	28/03/25		19/01/22
	Indemnizaciones Laborales	33-44-101212640 Anexo 2	12/05/21	28/09/24		19/01/22
	Calidad Del Servicio	33-44-101212640 Anexo 2	12/05/21	28/09/24		19/01/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	33-40-101063311 Anexo 2	12/05/21	28/03/22		19/01/22

Modificación 2

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento - Amparos Vigentes hasta la Liquidación:	Cumplimiento Del Contrato	36-44-101053687 Anexo 0	20/01/22	28/09/24	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	8/04/22
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E	36-44-101053687 Anexo 0	20/01/22	28/03/25		8/04/22
	Indemnizaciones Laborales	36-44-101053687 Anexo 0	20/01/22	28/09/24		8/04/22
	Calidad Del Servicio	36-44-101053687 Anexo 0	20/01/22	28/09/24		8/04/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	36-40-101020764 Anexo 0	20/01/22	8/04/22		8/04/22

Modificación 3 y 4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 14 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da697-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 14 de 23

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	36-44-101053687 Anexo 2	20/01/22	10/11/24	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	8/04/22
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	36-44-101053687 Anexo 2	20/01/22	10/05/25		8/04/22
	Calidad Del Servicio	36-44-101053687 Anexo 2	20/01/22	10/11/24		8/04/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	36-40-101020764 Anexo 1	-	20/01/22		8/04/22

Modificación 5

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	36-44-101053687 Anexo 4	20/01/22	31/12/24	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21/05/22
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	36-44-101053687 Anexo 4	20/01/22	20/01/25		21/05/22
	Calidad Del Servicio	36-44-101053687 Anexo 4	20/01/22	31/12/24		21/05/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	36-40-101020764 Anexo 2	-	20/01/22		21/05/22

Modificación 6

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	36-44-101053687 Anexo 6	20/01/22	17/03/25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	12/07/22
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	36-44-101053687 Anexo 6	20/01/22	14/09/25		12/07/22
	Calidad Del Servicio	36-44-101053687 Anexo 6	20/01/22	17/03/25		12/07/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	36-40-101020764 Anexo 3	-	20/01/22		12/07/22

Modificación 7

PÓLIZAS:	Amparo	Número de póliza:	Vigencia desde	Hasta:	Compañía aseguradora	Aprobación por la Subdirección Contratación
----------	--------	-------------------	----------------	--------	----------------------	---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 15 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-006597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 15 de 23

Póliza Única de Cumplimiento	Cumplimiento Del Contrato	36-44-101053687 Anexo 8	20/01/22	30/04/25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	27/09/22
	Pago De Salarios Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	36-44-101053687 Anexo 8	20/01/22	30/10/25		27/09/22
	Calidad Del Servicio	36-44-101053687 Anexo 8	20/01/22	30/04/25		27/09/22
Póliza de responsabilidad civil extracontractual:	Responsabilidad Civil Extracontractual	36-40-101020764 Anexo 4	20/01/22	30/10/22		27/09/22

**CLÁUSULA SEXTA:** Los asociados cedente y cesionario, asumen la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que les sean imputables.

**CLÁUSULA SÉPTIMA:** Durante el plazo de ejecución del convenio, los asociados cedente y cesionario, acreditaron el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

**CLÁUSULA OCTAVA:** El supervisor del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que los asociados cedente y cesionario cumplieron con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

**CLÁUSULA NOVENA:** Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y cuarta de la presente acta, y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

**CLÁUSULA DÉCIMA:** Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

**CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA:** Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

**NATALIA MARTÍNEZ PARDO**  
DIRECTORA POBLACIONAL  
ORDENADORA DEL GASTO

**PEDRO HERNANDO PUENTES GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
FUNDACIÓN CELESTIN FREINET  
ASOCIADO CEDENTE

**GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLÓN**  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACION FER  
ASOCIADO CESIONARIO

**DANIEL ARTURO GARAY ROMERO**  
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN  
SOCIAL DE SUBA  
SUPERVISOR



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL  
DE CONTRATO/CONVENIO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página: 16 de 16



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0d6597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 16 de 23

Revisó y proyectó: Rosa Montejó Morera -Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Humberto Acero Balcázar - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago – Profesional Contratista- Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Angela María Zárate Ordoñez - Subdirección Local de Suba. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Eugenia Pena Vargas – Apoyo a la Supervisión. (Firmado electrónicamente).  
Revisó: Ricardo Garzón Barrios- Apoyo a la Supervisión(Firmado electrónicamente).  
Revisó: Andrea Paola Gaona Prado – Apoyo a la Supervisión(Firmado electrónicamente).  
Revisó: Karen Johana Forero Espejo – Apoyo a la Supervisión(Firmado electrónicamente).  
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera – Apoyo a la Supervisión(Firmado electrónicamente).  
Revisó: Martha Cecilia Sánchez Veloza– Apoyo a la Supervisión(Firmado electrónicamente).  
Revisó: Sergio Sánchez Luque – Profesional Contratista - Dirección Poblacional. (Firmado electrónicamente).  
Aprobó: Maritza Milena García Aldana – Profesional Contratista - Dirección Poblacional. (Firmado electrónicamente).

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53



Escanee el código  
para verificación

### Aprobación: Ruby Esperanza Arias Castro

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

### Revisión: Aldemar Bonilla Buitrago

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO

80171037

abonilla@sdis.gov.co

CONTRATISTA

### Revisión: Humberto Acero Balcázar

HUMBERTO ACERO BALCAZAR

C C 17158680

HAcero@sdis.gov.co

CONTRATISTA

GRUPO LIQUIDACIONES

### Aprobación: Rosa Montejo Morera

Rosa Montejo Morera

52172642

rmontejom@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 17 de 23



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53

## Aprobación: Maritza Milena García Aldana

MARITZA MILENA GARCIA ALDANA

52710437

[mmgarciaa@sdis.gov.co](mailto:mmgarciaa@sdis.gov.co)

## Revisión: Sergio Sánchez Luque

SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE

1070707326

[ssanchezl@sdis.gov.co](mailto:ssanchezl@sdis.gov.co)

CONTRATISTA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

79421880

[dgaray@sdis.gov.co](mailto:dgaray@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL SUBA

SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

## Firma: GLORIA ESPERANZA MORA AGUILLÓN

ESPERANZA MORA

35495975

[villaelisa.fer@gmail.com](mailto:villaelisa.fer@gmail.com)

REP. LEGAL

FUNDACION FER LAS FLORES



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53



Escanee el código  
para verificación

**Firma: PEDRO HERNANDO PUENTES GONZÁLEZ**

PEDRO HERNANDO PUENTES GONZALEZ

1010210696

[fundacion@celestinfreinet.edu.co](mailto:fundacion@celestinfreinet.edu.co)

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FUNDACION CELESTIN FREINET

**Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza**

Martha Sanchez Veloza

27984359

[msanchezv@sdis.gov.co](mailto:msanchezv@sdis.gov.co)

Contratista

Secretaria de Integración Social

**Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera**

Yuly Marcela Riaño Rivera

1032406854

[YRiano@sdis.gov.co](mailto:YRiano@sdis.gov.co)

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Karen Johana Forero Espejo**

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

[kforero@sdis.gov.co](mailto:kforero@sdis.gov.co)

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 19 de 23



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53

## Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

[agaonap@sdis.gov.co](mailto:agaonap@sdis.gov.co)

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN  
SDIS

## Revisión: Ricardo Garzón Barrios

RICARDO GARZÓN BARRIOS

80053871

[rgarzonb@sdis.gov.co](mailto:rgarzonb@sdis.gov.co)

CONTRATISTA

## Revisión: Eugenia Peña Vargas

Eugenia Peña

37838197

[epenav@sdis.gov.co](mailto:epenav@sdis.gov.co)

Contratista

## Revisión: Ángela María Zárate Ordoñez

Ángela María Zárate

52397292

[azarateo@sdis.gov.co](mailto:azarateo@sdis.gov.co)

Instructor

Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 20 de 23



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53



Escanee el código  
para verificación

Firma: **NATALIA MARTÍNEZ PARDO**

Natalia Martínez Pardo

1.020.715.782

[nmartinezp1@sdis.gov.co](mailto:nmartinezp1@sdis.gov.co)

Directora Poblacional

Secretaría Distrital De Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Página 21 de 23



# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Rosa Montejo Morera rmontejom@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2025-01-31 15:03:05 Lec.: 2025-01-31 15:03:18 Res.: 2025-01-31 15:48:53 IP Res.: 161.18.219.50
Revisión	HUMBERTO ACERO BALCAZAR HAcero@sdis.gov.co CONTRATISTA GRUPO LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2025-01-31 15:48:53 Lec.: 2025-01-31 15:49:16 Res.: 2025-01-31 15:49:41 IP Res.: 186.84.20.175
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-01-31 15:49:41 Lec.: 2025-01-31 16:08:47 Res.: 2025-01-31 16:09:06 IP Res.: 186.30.33.185
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:09:06 Lec.: 2025-01-31 16:21:35 Res.: 2025-01-31 16:21:43 IP Res.: 190.27.176.97
Revisión	Ángela María Zárate azarateo@sdis.gov.co Instructor Sdis	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:21:43 Lec.: 2025-01-31 16:22:01 Res.: 2025-01-31 16:22:22 IP Res.: 191.95.49.14
Revisión	Eugenia Peña epenav@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:22:22 Lec.: 2025-01-31 16:23:23 Res.: 2025-01-31 16:23:38 IP Res.: 186.84.88.200
Revisión	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:23:38 Lec.: 2025-01-31 16:46:48 Res.: 2025-01-31 16:46:57 IP Res.: 190.216.132.100
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:46:57 Lec.: 2025-01-31 16:47:12 Res.: 2025-01-31 16:47:21 IP Res.: 181.59.148.104
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:47:21 Lec.: 2025-01-31 16:51:32 Res.: 2025-01-31 16:51:39 IP Res.: 191.95.53.96



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 22 de 23





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676  
2025-01-31T19:00:55-05:00 - Pagina 23 de 23

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 6644 DE 2021-Rv

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20250131-150230-0da597-47759676

Creación: 2025-01-31 15:02:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-31 19:00:53

Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Yuly Marcela Rlaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:51:39 Lec.: 2025-01-31 16:52:57 Res.: 2025-01-31 16:53:08 IP Res.: 200.118.80.90
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:53:08 Lec.: 2025-01-31 16:55:47 Res.: 2025-01-31 16:55:53 IP Res.: 200.118.61.119
Firma	PEDRO HERNANDO PUENTES GONZALEZ fundacion@celestinfreinet.edu.co REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE FUNDACION CELESTIN FREINET	Aprobado	Env.: 2025-01-31 16:55:53 Lec.: 2025-01-31 17:00:34 Res.: 2025-01-31 17:00:59 IP Res.: 191.156.50.158
Firma	ESPERANZA MORA villaelisa.fer@gmail.com REP. LEGAL FUNDACION FER LAS FLORES	Aprobado	Env.: 2025-01-31 17:00:59 Lec.: 2025-01-31 17:26:55 Res.: 2025-01-31 17:27:46 IP Res.: 186.85.1.151
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-01-31 17:27:46 Lec.: 2025-01-31 17:30:02 Res.: 2025-01-31 17:30:06 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE ssanchezl@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-31 17:30:06 Lec.: 2025-01-31 18:23:54 Res.: 2025-01-31 18:24:10 IP Res.: 191.156.149.26
Aprobación	MARITZA MILENA GARCIA ALDANA mmgarciaa@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-31 18:24:10 Lec.: 2025-01-31 19:00:10 Res.: 2025-01-31 19:00:19 IP Res.: 186.83.204.28
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Directora Poblacional Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-31 19:00:19 Lec.: 2025-01-31 19:00:46 Res.: 2025-01-31 19:00:53 IP Res.: 190.27.225.68